

uab

NORMATIVA UNIVERSITARIA

**Reglamento de titulación de la carrera de
Enfermería**

***Área responsable:
Carrera de Enfermería***



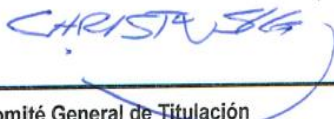
**EL
MUNDO
NECESITA
GENTE
QUE
AME
LO
QUE
HACE**

Versión: 1.0

Código: RAC.0317	NORMATIVA UNIVERSITARIA	Versión: 1.0
Fecha implementación: Septiembre 2016	Reglamento de titulación de la carrera de Enfermería	Página 1 de 15

CONTENIDO

CAPÍTULO I: DEFINICIONES	2
CAPÍTULO II: CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE TITULACIÓN Y SUS FUNCIONES.....	3
CAPÍTULO III: UNIDAD DE TITULACIÓN	5
CAPÍTULO IV: PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE TITULACIÓN	5
CAPÍTULO V: ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS.....	5
DISPOSICIÓN GENERAL.....	6
DISPOSICIÓN TRANSITORIA	6
ANEXOS.....	7
PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO PARA EL DESARROLLO DE LA TITULACIÓN.....	7

Responsables del documento		
Elaborado por: 	Revisado por: 	Aprobado por: 
Comité de Titulación de la Carrera	Asuntos Regulatorios Académicos	Comité General de Titulación
Fecha: agosto 2016	Fecha: agosto 2016	Fecha: septiembre 2016

Código: RAC.0317	NORMATIVA UNIVERSITARIA	Versión: 1.0
Fecha implementación: Septiembre 2016	Reglamento de titulación de la carrera de Enfermería	Página 2 de 15

En ejercicio de sus funciones el Comité de Titulación de Carrera expide el:

REGLAMENTO DE TITULACIÓN DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

CAPÍTULO I: DEFINICIONES

- Art. 1** **Unidad de Titulación.-** Instancia curricular que incluye las asignaturas, cursos o sus equivalentes, que permiten la validación académica de los conocimientos, habilidades y desempeños adquiridos en la carrera para la resolución de problemas, dilemas o desafíos de una profesión. Su resultado final fundamental es: a) el desarrollo de un trabajo de titulación, basado en procesos de investigación e intervención o, b) la preparación y aprobación de un examen de grado de carácter *complexivo*.
- Art. 2** **Trabajo de titulación.-** Es una **sistematización de experiencias prácticas** de casos vistos a lo largo de las prácticas pre profesionales ya sea de gestión o asistencial y que están relacionados con el perfil de egreso de la carrera.
- Art. 3** **Examen de grado de carácter *complexivo*.-** Comprende dos componentes, uno teórico que constará de preguntas basadas en casos clínicos con cuatro opciones de respuesta, de las cuales una sola es correcta; y el otro práctico que se basará en la resolución de un caso clínico real o simulado.
- Art. 4** **Presentación del trabajo de titulación.-** Proceso mediante el cual el estudiante de las carreras exhibe su trabajo ante los docentes correctores.
- Art. 5** **Plan de estudios completo.-** Comprende la aprobación del total de las asignaturas y todos los requisitos establecidos por la carrera; se excluye la última asignatura de la Unidad de Titulación.
- Art. 6** **Promedio académico de graduación.-** Promedio del historial de calificaciones que toma en cuenta solo las asignaturas aprobadas por el estudiante durante su carrera.
- Art. 7** **Rúbrica.-** Herramienta de evaluación que está elaborada con criterios y niveles de logro con base en los resultados de

Código: RAC.0317	NORMATIVA UNIVERSITARIA	Versión: 1.0
Fecha implementación: Septiembre 2016	Reglamento de titulación de la carrera de Enfermería	Página 3 de 15

aprendizaje. Se utiliza para evidenciar el desempeño del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Define con claridad las expectativas del docente y ofrece una clara retroalimentación al estudiante.

Art. 8 Docente Guía.- Docente de la Universidad que acompaña al estudiante en el desarrollo del trabajo de titulación, entrega orientaciones metodológicas de investigación específicas al tema, realiza evaluaciones progresivas del avance y valida los requisitos a cumplir para el trabajo de titulación.

Para ser docente guía deberá demostrar capacidad relacionada con una formación específica.

Art. 9 Docente Corrector.- Docente de la Universidad o docente invitado responsable de la lectura, corrección y evaluación del trabajo de titulación, bajo los criterios establecidos en los instrumentos de evaluación de cada carrera o programa previamente aprobados por la instancia pertinente.

Para ser docente corrector deberá demostrar capacidad relacionada con una formación específica.

Art. 10 Profesional invitado.- Profesional cuya función es la de emitir criterios que contribuyan a la evaluación del trabajo de titulación. No pueden otorgar calificaciones.

Art. 11 CGT.- Comité General de Titulación.

CAPÍTULO II: CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE TITULACIÓN Y SUS FUNCIONES

Art. 12 El Comité de titulación de la carrera de Enfermería estará formado por:

- a. Director/a de la carrera de Enfermería;
- b. Coordinadora de la carrera de Enfermería, y
- c. Dos docentes de la carrera.

Código: RAC.0317	NORMATIVA UNIVERSITARIA	Versión: 1.0
Fecha implementación: Septiembre 2016	Reglamento de titulación de la carrera de Enfermería	Página 4 de 15

Los mismos que estarán en sus funciones por un mínimo de dos períodos académicos ordinarios.

Art. 13 Son funciones y atribuciones del Comité de titulación de la carrera de Enfermería:

- a. Elaborar el presente Reglamento y las guías que constarán como anexos para su aprobación por parte del Comité General de Titulación (CGT);
- b. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones normativas aplicables para la titulación;
- c. Determinar los criterios para la evaluación y seguimiento del proceso de titulación de la carrera;
- d. Aceptar y proponer las opciones de trabajos de titulación al CGT;
- e. Elaborar rúbricas y estructuras de proyectos de titulación;
- f. Elaborar las diferentes evaluaciones y procedimientos a seguir en los proyectos de titulación;
- g. Diseñar el examen de grado de carácter *complexivo*, con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Académico y Evaluación Docente y realizar las modificaciones correspondientes;
- h. Coordinar la elaboración de las preguntas y custodiar la seguridad de estos exámenes y sus preguntas;
- i. Elaborar la guía del estudiante con los respectivos temas de estudio;
- j. Promover y participar en estudios sobre eficiencia terminal y seguimiento de graduados de su carrera;
- k. Preparar un informe para el CGT sobre la gestión de titulación durante cada período académico, que incluya aspectos relacionados con: la revisión de instrumentos de evaluación, resultados de aprendizaje (perfil de carrera) y los indicadores de gestión, (tasa de graduación y eficiencia terminal);
- l. Alinear los trabajos de titulación con las líneas de investigación de la Universidad;
- m. Enviar el listado de trabajos de titulación y la asignación de docentes guías a la Secretaría Académica para su registro;
- n. Designar los docentes correctores al proyecto de titulación de acuerdo a su afinidad;

Código: RAC.0317	NORMATIVA UNIVERSITARIA	Versión: 1.0
Fecha implementación: Septiembre 2016	Reglamento de titulación de la carrera de Enfermería	Página 5 de 15

- o. Elaborar el cronograma de los procesos de titulación de la carrera en concordancia con el cronograma establecido por Secretaría Académica, y
- p. Velar por el cumplimiento del itinerario de titulación y por la elaboración de los sílabos.
- q. Analizar y resolver cualquier dificultad académica que se presentare en el proceso de titulación.

CAPÍTULO III: UNIDAD DE TITULACIÓN

Art. 14 **Conformación de la unidad de titulación.-** La unidad de titulación contendrá:

- Un itinerario de titulación, que es una trayectoria de aprendizaje compuesta por la agrupación secuencial de asignaturas, cursos o sus equivalentes en el ámbito investigativo, académico o artístico.
- Una opción de titulación, cuyo resultado final podrá ser:
 - El desarrollo de la sistematización de experiencias prácticas; o,
 - La preparación y aprobación de un examen de grado.

CAPÍTULO IV: PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE TITULACIÓN

Art. 15 El procedimiento específico para el desarrollo de la titulación constará de:

- a. El proyecto de titulación;
- b. El desarrollo de las opciones de titulación, y
- c. El registro y la entrega del título.

El desarrollo se encuentra determinado en los anexos.

CAPÍTULO V: ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Art. 16 **Procedimiento para actualización de conocimientos.-** Cuando el estudiante no haya concluido el trabajo de titulación dentro del

Código: RAC.0317	NORMATIVA UNIVERSITARIA	Versión: 1.0
Fecha implementación: Septiembre 2016	Reglamento de titulación de la carrera de Enfermería	Página 6 de 15

plazo establecido, y hayan transcurrido doce meses contados a partir del plan de estudios completo, se realizará lo siguiente:

a. Luego de transcurrido 1 año, deberá tomar y aprobar tres asignaturas de la carrera más la última asignatura de titulación. Esto le llevará dos períodos académicos.

b. Luego de transcurrido desde 1 hasta 5 años, deberá tomar y aprobar cuatro asignaturas de la carrera más la última asignatura de titulación. Esto le llevará dos períodos académicos.

c. Luego de transcurrido desde cinco hasta nueve años, deberá tomar todas las asignaturas de los cuatro últimos períodos académicos. Esto le llevará cuatro períodos académicos.

El estudiante no deberá tener tercera matrícula en las asignaturas que determine la carrera como parte del régimen de actualización.

Las asignaturas de actualización se encuentran detalladas en la parte final del presente reglamento.

Art. 17 Para el cumplimiento de lo definido en el artículo anterior los estudiantes deberán matricularse y pagar los aranceles correspondientes.

DISPOSICIÓN GENERAL

El presente Reglamento establece el funcionamiento de la Unidad de Titulación que se aplicará en la carrera y será competente para los procesos de titulación que estuvieron a cargo de la Unidad Especial de Titulación, aprobadas por el Consejo Superior en sesión extraordinaria del 13 de mayo de 2015.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Los estudiantes que inicien su titulación hasta el período académico 2016-2, tendrán hasta tres períodos de prórroga para culminar su titulación (aprobar TIT); los dos primeros períodos sin costo.

Código: RAC.0317	NORMATIVA UNIVERSITARIA	Versión: 1.0
Fecha implementación: Septiembre 2016	Reglamento de titulación de la carrera de Enfermería	Página 7 de 15

ANEXOS

Procedimiento específico para el desarrollo de la titulación

Proyecto de titulación.- El procedimiento para la elaboración del proyecto de titulación consta de las siguientes actividades:

1. Durante la asignatura Metodología de titulación, el estudiante elaborará una propuesta de proyecto de titulación que será desarrollado en la última asignatura de titulación, de acuerdo a las opciones determinadas por la carrera.
2. El retiro del estudiante de la asignatura se realizará de acuerdo a los plazos establecidos en el calendario académico.
3. Para aprobar la asignatura Metodología de titulación el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos: Contar con la “aprobación de la propuesta de proyecto de titulación” por parte del Comité de Titulación de Carrera y alcanzar la nota mínima requerida para esta asignatura.
4. Las propuestas de proyectos de titulación que tengan que ver con seres humanos y/o con asuntos bioéticos tendrán que ser sometidos a la “lista de verificación de ausencia de riesgo” y enviados al Comité de Ética y Bioética para su registro y/o análisis.
5. El docente de Metodología de titulación registrará la evaluación de esta asignatura en las fechas establecidas en el calendario académico.
6. Hasta finalizar la asignatura Metodología de titulación y de acuerdo a los plazos establecidos por la carrera, el estudiante deberá registrar en Secretaría Académica la alternativa de titulación de su preferencia, a través del “formulario para matrícula en la alternativa de titulación”.

Desarrollo de las opciones de titulación.- El procedimiento para el desarrollo de las opciones de titulación establece las actividades que serán realizadas para desarrollar la sistematización de experiencias prácticas o la preparación para el examen de grado:

1. Secretaría Académica verificará el cumplimiento de los requisitos académicos y administrativos que habilitan al estudiante para continuar con el proceso de titulación.

Código: RAC.0317	NORMATIVA UNIVERSITARIA	Versión: 1.0
Fecha implementación: Septiembre 2016	Reglamento de titulación de la carrera de Enfermería	Página 8 de 15

2. Secretaría Académica enviará al Comité de titulación de Carrera el listado de los estudiantes habilitados para el proceso de titulación en cada una de las opciones.
3. El Comité de Titulación de Carrera, asignará y enviará a Secretaría Académica y a la Dirección de Educación en Línea, el listado de docentes guías, y el “listado de los docentes que dictarán el curso de preparación para examen de grado”.
4. Secretaría Académica creará las asignaturas de cada opción de titulación, registra docentes y carga al estudiante, respetando las normas de carga académica.
5. La Dirección de Educación en Línea creará las aulas virtuales correspondientes para titulación y asignará los accesos necesarios para los docentes guías y estudiantes registrados.

1. Sistematización de experiencias prácticas.- El procedimiento para el desarrollo de la sistematización de experiencias prácticas consta de las siguientes actividades:

- 1.1. Al inicio del período académico, el Comité de Titulación de Carrera elaborará un “cronograma detallado”, en el mismo se establecerá la metodología para realizar la presentación final de los trabajos de titulación y lo dará a conocer en primer lugar a Secretaría Académica para que esta lo apruebe. Una vez aprobado compartirá el cronograma con los estudiantes y los docentes guía.

La presentación de los trabajos de titulación podrá o no incluir el requisito de una presentación o exposición oral.

- 1.2. Durante las sesiones de tutoría, el docente guía en conjunto con el estudiante registrarán el avance en el aula virtual. Tanto el trabajo de titulación cuanto las revisiones realizadas deberán ser subidas en el aula virtual por el estudiante y por el docente guía, respectivamente.
- 1.3. Secretaría Académica y el Comité de Titulación de Carrera realizará el seguimiento del avance en el aula virtual creada para este fin, acorde a la frecuencia establecida en el cronograma de la carrera.

Código: RAC.0317	NORMATIVA UNIVERSITARIA	Versión: 1.0
Fecha implementación: Septiembre 2016	Reglamento de titulación de la carrera de Enfermería	Página 9 de 15

- 1.4. El docente guía deberá revisar que el trabajo de titulación cumpla con el formato establecido por la Universidad, normas APA para citación de fuentes y generar el “informe de originalidad”.
- 1.5. Hasta la semana doce, el estudiante subirá el trabajo final en el aula virtual y se notificará al docente guía para que realice la evaluación correspondiente.
- 1.6. Hasta la semana trece, el docente guía evaluará el trabajo de titulación con base en la rúbrica establecida, emitirá un “informe” con calificación en soporte físico y digital; el docente guía subirá en el aula virtual el informe digital y el soporte físico firmado con calificación sobre 10 (con un decimal), lo entregará en Secretaría Académica.
- 1.7. Secretaría Académica enviará al Comité de Titulación de Carrera la lista de estudiantes con la calificación obtenida en la fase de acompañamiento del docente guía; los trabajos con nota aprobatoria pasarán a la fase de corrección.
- 1.8. El Comité de Titulación de Carrera designará al o a los docentes correctores según el cronograma establecido. La función de la fase de corrección será acompañar al estudiante para la mejora de su trabajo.
- 1.9. El Comité de Titulación de Carrera enviará a Secretaría Académica y a la Dirección de Educación en Línea la lista de trabajos con la designación de docentes correctores.
- 1.10. La Dirección de Educación en Línea creará los perfiles necesarios para los docentes correctores en el aula virtual y se les enviará las credenciales asignadas.
- 1.11. Los docentes correctores acompañarán al estudiante en un período de hasta cuatro semanas con lo mínimo de una tutoría presencial sugiriendo las mejoras que deben realizarse al trabajo de titulación.
- 1.12. Hasta la semana dieciocho, el estudiante subirá el trabajo final en el aula virtual y se notificará a los docentes correctores para que realicen la evaluación correspondiente.

Código: RAC.0317	NORMATIVA UNIVERSITARIA	Versión: 1.0
Fecha implementación: Septiembre 2016	Reglamento de titulación de la carrera de Enfermería	Página 10 de 15

- 1.13. Hasta la semana diecinueve, los docentes correctores evaluarán el trabajo de titulación con base en la rúbrica establecida y emitirán un “informe preliminar” en soporte físico y digital; los docentes correctores subirán en el aula virtual el informe digital y el físico lo entregarán en Secretaría Académica, sin calificación y con firma.
- 1.14. Secretaría Académica verificará el cumplimiento de todos los requisitos académicos y administrativos del estudiante.
- 1.15. Hasta la semana veinte, el estudiante realizará las correcciones finales y subirá el trabajo final al aula virtual para obtener la autorización de empastado. Se notificará a los docentes correctores la subida del trabajo para que procedan con la revisión correspondiente y notifiquen al Comité de Titulación de Carrera y a Secretaría Académica que han realizado esta revisión.
- 1.16. Hasta la semana veintiuno y con la notificación de los docentes correctores, Secretaría Académica revisará que el trabajo de titulación cumpla con el formato establecido por la Universidad y autorizará el empastado al estudiante.
- 1.17. Hasta la semana veintidós, el estudiante entregará el trabajo de titulación en formato físico (empastado) y en formato digital en Secretaría Académica.
- 1.18. Durante la semana veintitrés, el estudiante acudirá para la presentación final ante los docentes correctores quienes con base en la “rúbrica de evaluación” realizarán la evaluación final del Trabajo de Titulación y emitirán su nota.
- 1.19. Al finalizar la presentación, los docentes correctores presentarán el “informe final” con calificación y firma en Secretaría Académica.
- 1.20. En la semana veinticuatro, Secretaría Académica con base en los informes de los docentes guía y correctores determinará si el trabajo tiene un promedio aprobatorio o reprobatorio y lo comunicará al estudiante y al Comité de Titulación de Carrera.

Código: RAC.0317	NORMATIVA UNIVERSITARIA	Versión: 1.0
Fecha implementación: Septiembre 2016	Reglamento de titulación de la carrera de Enfermería	Página 11 de 15

2. Examen de grado.- El procedimiento para la preparación para el examen de grado consta de las siguientes actividades:

- 2.1. Al inicio del período académico, el Comité de Titulación de Carrera elaborará un “cronograma detallado” y lo dará a conocer en primer lugar a Secretaría Académica para que esta lo apruebe; con esta aprobación compartirá el cronograma con los estudiantes y el docente asignado para dictar el curso de preparación para rendir el examen de grado.
- 2.2. Secretaría Académica y el Comité de Titulación de Carrera realizarán la convocatoria oficial para el curso de preparación a los estudiantes que cumplan con los requisitos académicos para ser inscritos en el mismo.
- 2.3. El Comité de Titulación de Carrera elaborará el examen final de grado y aprobará su “rúbrica de evaluación” utilizando una guía metodológica. El examen final de grado deberá estar alineado con el perfil de egreso de la carrera.
- 2.4. El estudiante asistirá al curso de preparación para el examen de grado en un período de hasta dieciséis semanas. Durante este período de tiempo, el docente deberá realizar al menos una simulación de examen, para estar listo y rendir el examen de grado.
- 2.5. Secretaría Académica y el Comité de Titulación de Carrera realizarán el seguimiento del avance en el aula virtual creada para este fin, acorde a la frecuencia establecida en el cronograma de la carrera.
- 2.6. Hasta la semana diecinueve Secretaría Académica verificará el cumplimiento de todos los requisitos académicos y administrativos del estudiante, notificará al estudiante su estatus académico-administrativo y dará paso a la fase final del proceso de titulación.
- 2.7. Secretaría Académica y el Comité de Titulación de Carrera realizarán la convocatoria oficial a los estudiantes que cumplan los requisitos académico-administrativos para presentarse al examen de grado y fijarán el día y la hora de dicho examen.

Código: RAC.0317	NORMATIVA UNIVERSITARIA	Versión: 1.0
Fecha implementación: Septiembre 2016	Reglamento de titulación de la carrera de Enfermería	Página 12 de 15

- 2.8. El estudiante se presentará con los documentos habilitantes (carné y cédula de ciudadanía) y rendirá el examen de grado.
- 2.9. Hasta la semana veintiuno, el Comité de Titulación de Carrera coordinará la corrección del examen con los docentes asignados de acuerdo a la rúbrica de corrección.
- 2.10. El estudiante recibirá la retroalimentación del examen por parte de la carrera; la asistencia a este encuentro será registrada. El Comité de Titulación de Carrera enviará el informe de calificaciones a Secretaría Académica quien comunicará al estudiante los resultados obtenidos. A los estudiantes que hubiesen obtenido nota no aprobatoria se les informará el día y hora fijados para rendir el examen de gracia.
- 2.11. Secretaría Académica dará a conocer la nota final de grado a cada estudiante luego de finalizado el proceso de examinación completo (incluye el examen de gracia).
- 2.12. Para el examen de gracia de esta opción de titulación, se realizarán los mismos pasos detallados para el primer examen y de acuerdo al cronograma establecido.

Registro y entrega.- El procedimiento para la emisión, certificación, registro y entrega de títulos consta de las siguientes actividades:

1. Secretaría Académica emitirá las actas de grado y el título profesional debidamente legalizado.
2. El Director de Secretaría Académica registrará el título profesional en la plataforma web del ente regulador.
3. Los títulos serán entregados en la ceremonia de graduación de acuerdo al calendario académico. El estudiante que no pueda asistir podrá retirar su título directamente en Secretaría Académica luego de la ceremonia de graduación.

Consideraciones generales

Cuando el trabajo tenga nota aprobatoria, Secretaría Académica declarará terminado el proceso de titulación y comunicará la nota final de grado.

Código: RAC.0317	NORMATIVA UNIVERSITARIA	Versión: 1.0
Fecha implementación: Septiembre 2016	Reglamento de titulación de la carrera de Enfermería	Página 13 de 15

Si el estudiante no cumple con los requisitos establecidos, deberá finalizar los temas pendientes y realizar su presentación final en el siguiente período académico. El trabajo de titulación tendrá una vigencia de dos períodos académicos ordinarios consecutivos, transcurrido este tiempo el estudiante deberá acogerse a un nuevo proceso de titulación.

En el caso que el estudiante desee cambiar su propuesta de proyecto de titulación que se elaboró en la asignatura Metodología de Titulación, deberá desarrollar su nueva propuesta y presentarla al Comité de Titulación de Carrera para la aprobación y deberá ajustarse al cronograma establecido por la carrera para su desarrollo. Para estos casos cada facultad asegurará el acompañamiento mínimo necesario por medio de tutorías académicas para poder guiar a los estudiantes en este proceso.

Un estudiante podrá solicitar como máximo dos períodos académicos de prórroga, cuando no ha terminado su opción de titulación (trabajo de titulación).

Si el estudiante solicita recalificación, deberá acogerse al procedimiento establecido para el efecto en los momentos definidos por este; estos momentos son:

- Al finalizar el acompañamiento y revisión del trabajo de titulación, tanto con el docente guía, como con los docentes correctores.
- Luego de la retroalimentación, tanto del examen de grado, como del examen de gracia.

El estudiante podrá solicitar prórroga con el aval de su carrera o programa de acuerdo a los criterios académicos por ella establecidos. La solicitud se presentará en Secretaría Académica de acuerdo al cronograma.

Si un estudiante no se presenta al examen de gracia, por fuerza mayor debidamente documentada, podrá aplicar a un nuevo proceso de titulación en el siguiente período académico, presentando una solicitud para aprobación del Vicerrector Académico en Secretaría Académica.

El estudiante que repruebe la opción de titulación, perderá la matrícula y podrá aplicar a un nuevo proceso de titulación en el siguiente período académico.

En caso que los docentes correctores determinen que el trabajo de titulación no cumple con lo solicitado antes de la presentación final; deberán informar al Comité de Titulación de Carrera y Secretaría Académica la situación del estudiante para que tomen las acciones correspondientes.

Formato para aprobación del proyecto de titulación
APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

PROPUESTO POR: (Nombres completos del estudiante)	CARRERA: (Código y nombre)
NÚMERO DE MATRÍCULA:	
NÚMERO DE CÉDULA ESTUDIANTE:	
SEMESTRE QUE CURSA:	
NOMBRE PROFESOR GUÍA: (Nombres y Apellidos completos del profesor guía)	No. DE CÉDULA PROFESOR GUÍA:
APROBACIÓN Y FECHA:	APROBADO () Fecha: _____ REPROBADO ()
TEMA:	

Aprobaciones:

Aprobación Nombre y firma Decano	Aceptación Nombre y firma Profesor Guía
Aprobación Nombre y firma Director / Coordinador	Firma Estudiante

Responsable de registro:

Fecha de inscripción: _____

Lista de verificación de ausencia de riesgo

LISTA DE VERIFICACIÓN DE AUSENCIA DE RIESGO

DATOS GENERALES	
Título del proyecto:	
Estudiante investigador:	Código del proyecto: Código asignado por CEBE-UDLA:
Guía:	
Revisor:	Fecha de revisión:

Instrucciones:

1. Revise la lista de verificación del cumplimiento de los principios éticos básicos que rigen en la UDLA para definir la instancia que deberá revisar el proyecto de titulación.
2. Entregue su verificación al encargado del Comité de Titulación de su Facultad.

LISTADO DE VERIFICACIÓN		
¿El proyecto implica el uso de un fármaco?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿El proyecto implica el uso de un producto de medicina natural o alternativa?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿El proyecto implica un dispositivo médico o técnico que supere los utilizados rutinariamente en la práctica profesional o clínica?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿El proyecto implica instrumentos de indagación sobre temas sensibles (violencia, uso de drogas, definición sexual, identidad, experiencias límites, religión, adopción, entre otros)?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿El proyecto involucra participantes menores de edad o de la tercera edad?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿El proyecto involucra participantes en condiciones especiales de salud física o psicológica, personas privadas de libertad o mujeres embarazadas?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿El proyecto involucra participantes en desventaja económica, educativa o social?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿El proyecto involucra participantes de pueblos originarios o minorías sexuales?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿Podría la identificación de los participantes y/o sus respuestas vincularlos o hacerlos caer en riesgo de responsabilidad penal o civil?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿Podría la identificación de los participantes y/o sus respuestas afectar su integridad física, psicológica, económica, laboral o social?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿Se restringe el acceso a la información del proyecto a la que tienen derecho los participantes?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿Se restringe el retiro voluntario e incondicional de los participantes en el proyecto de titulación?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿Podrían las acciones planificadas del proyecto afectar la confidencialidad de los datos de los participantes?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿El proyecto forma parte de una investigación de la UDLA (Dirección de Investigación, Dirección de Vinculación con la Comunidad, centros de investigación, facultad, carrera o programa)?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿El proyecto, para su ejecución, tiene apoyo financiero de una institución externa pública o privada?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿El proyecto, para su ejecución, tiene apoyo o convenio con una institución externa pública o privada?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

¿El proyecto implica trabajo directo con participantes miembros de la comunidad de la UDLA (estudiantes, docentes o personal administrativo)?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
---	---------------------------------------	---------------------------------------

Determinación	
Todas las respuestas anteriores fueron negativas por lo que se considera que el proyecto no presenta riesgo y está enmarcado dentro de las normas éticas básicas de la investigación de la UDLA, con el respaldo y seguimiento de cada unidad académica.	<input type="checkbox"/>
Una o más de las respuestas anteriores fue positiva por lo que se considera que el proyecto presenta riesgo mínimo que puede afectar a los participantes, por lo que requiere pasar al Comité de Ética y Bioética para validar los aspectos éticos del proyecto.	<input type="checkbox"/>
Comentarios: 	

Resolución final	
Revisor 1	No presenta riesgo <input type="checkbox"/>
	Presenta riesgo <input type="checkbox"/>
Revisor 2	No presenta riesgo <input type="checkbox"/>
	Presenta riesgo <input type="checkbox"/>
Autoridad máxima	No presenta riesgo <input type="checkbox"/>
	Presenta riesgo <input type="checkbox"/>

Firma de Decano
Nombre:
Fecha:

Instructivo para llenar la Lista de verificación de ausencia de riesgo

Comité de Ética y Bioética para la Investigación de la
Universidad de Las Américas (CEBE-UDLA)



LISTA DE VERIFICACIÓN DE AUSENCIA DE RIESGO

Instructivo para carrera o programa

El listado inicial de verificación de ausencia de riesgo tiene el propósito de realizar una revisión del cumplimiento de los principios éticos básicos que rigen en la UDLA y así definir la instancia que deberá revisar el proyecto de titulación.

1. La verificación de ausencia de riesgo del proyecto de titulación debe ser realizada por 3 personas (2 asignadas por el Comité de Titulación y la autoridad máxima de la unidad académica –carrera o programa–).
2. El Comité de Titulación debe asignar 2 revisores, que pueden ser o no miembros del Comité, para que realicen la revisión del proyecto de titulación de acuerdo a la Lista de verificación de ausencia de riesgo.
3. La autoridad máxima de la unidad académica siempre será el tercer revisor y es su responsabilidad dar la determinación final; en caso de que haya posiciones contrapuestas entre los dos revisores, tendrá la revisión dirimente.
4. Si dos revisores asignados han detectado la probabilidad de riesgo, el proyecto, debe ser enviado al CEBE-UDLA.
5. Si la autoridad máxima de la unidad académica tiene dudas respecto de un proyecto, puede solicitar apoyo al CEBE-UDLA, para clarificar su revisión final.
6. Quienes revisen el proyecto de titulación no deberán tener ningún conflicto de intereses con el proyecto asignado (docente guía, proyecto de investigación mayor, relación con la institución donde se realiza el proyecto, proyecto en relación con vinculación con la comunidad, entre otros). Si fuera el caso que la máxima autoridad de la carrera se encuentre en esta situación deberá delegar su responsabilidad a un par académico (otro decano o director de otra unidad académica distinta a la suya).
7. Por razones metodológicas y pedagógicas se sugiere que, dentro del proceso de titulación de la carrera o programa, el estudiante y el docente guía designado realicen también esta verificación de ausencia de riesgo, para ir creando en la comunidad académica el espacio de reflexión sobre las normas éticas básicas en investigación.
8. La revisión de un proyecto de titulación en lo referente a su validez ética debe ser entregada al CEBE-UDLA (documentos originales), quien mantendrá registro de estos proyectos y asignará el código a cada proyecto. Esta codificación será compartida con la unidad académica correspondiente para su archivo interno.

Formulario de alternativa de titulación (matrícula)

D.M. de Quito, _____

Economista
José Martinod
Director de Secretaría Académica
Universidad de Las Américas
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, yo _____, portador de la cédula de ciudadanía No. _____, matrícula _____, estudiante matriculado en la Carrera de _____ de la Universidad de Las Américas, me dirijo a usted para confirmar que mi opción de titulación para el período 2017-1 es la siguiente:

	<p>Examen Complexivo al final del periodo académico 2017-10, un examen de alta exigencia que evaluará los resultados de aprendizaje adquiridos durante mi carrera</p> <p>Para esto me comprometo a asistir a la materia de preparación para el examen complexivo, la cual se desarrollará durante todo el semestre.</p> <p>Estoy consciente que al seleccionar esta opción solo tendré dos oportunidades para aprobar el examen.</p>
	<p>Trabajo de Titulación, para lo cual adjunto:</p> <p>a) Mi "Plan de titulación" aprobado en la materia Metodología de la Titulación en formato digital</p> <p>b) El formato de Inscripción del Plan de titulación, el cual contiene la firma de aprobación de las autoridades de la Carrera y mi firma</p> <p>Estoy consciente que al seleccionar esta opción tendré que concluir todo el proceso (elaboración y corrección) hasta finales del período académico 2017-10, según el calendario previsto en el sílabo de la materia</p>

Para optar por cualquiera de las dos opciones, estoy consciente que debo concluir hasta el 18 de febrero de 2017 el total de las materias de mi malla académica, aprobar el total de horas de prácticas preprofesionales, así como el Seminario de Presentaciones SPT132.

Agradezco de antemano la atención que se digne dar a la presente solicitud.

Atentamente,

Firma del Estudiante
(Como la registra en la cédula de ciudadanía)

NOTA INFORMATIVA: Este formulario deberá entregarse en la Oficina de Titulación de Secretaría Académica de los Campus Udlapark, Granados y Queri hasta el 1 de Septiembre del 2016. La Oficina atiende al público desde las 9h00 hasta las 19h00 de lunes a viernes.

Cronograma detallado para trabajo de titulación

CRONOGRAMA DE TITULACIÓN																										
SEMANAS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
ACTIVIDADES	31-ago	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	06-ene	13-ene	20-ene	27-ene	03-feb	10-feb	17-feb	24-feb	03-mar	10-mar	
INSCRIPCIÓN DE TEMA Y CARTA DE AUTORIZACIÓN																										
VALIDACIÓN Y AJUSTE DEL INSTRUMENTO																										
ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO																										
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN																										
EVALUACIÓN AULA VIRTUAL																										
TABULACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS																										
DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES																										
INFORME TURNITIN POR EL GUIA																										
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA Y NORMAS APA UDLA																										
ESTUDIANTES SUBEN PRIMER BORRADOR AL AULA VIRTUAL																										
DOCENTE GUIA SUBE INFORME AL AULA VIRTUAL Y ENTREGA A LA SECRETARÍA ACADÉMICA																										
ASIGNACIÓN DE CORRECTORES Y ACCESO A AULA VIRTUAL																										
ESTUDIANTES SUBEN TRABAJO FINAL AL AULA VIRTUAL																										
EVALUACIÓN AULA VIRTUAL																										
DOCENTE CORRECTORES SUBEN INFORME PRELIMINAR AL AULA VIRTUAL Y SECRETARÍA ACADÉMICA																										
ESTUDIANTES SUBEN TRABAJO CORREGIDO FINAL AL AULA VIRTUAL Y SECRETARÍA ACADÉMICA																										
CORRECTORES EMITEN INFORME FINAL EN AULAS VIRTUAL Y SECRETARÍA ACADÉMICA																										
SECRETARÍA ACADÉMICA AUTORIZA EMPASTAR DOCUMENTO FINAL																										
ESTUDIANTE ENTREGA EMPASTADO																										
PRESENTACIONES FINALES Y CARGA DE INFORME FINAL DE CORRECTORES EN AULA VIRTUAL Y SECRETARÍA ACADÉMICA																										

Informe de trabajo de titulación

INFORME TRABAJO DE TITULACIÓN			
TÍTULO DEL TRABAJO			
PROFESOR GUÍA		N° DE CÉDULA GUÍA	
ESTUDIANTES / MATRÍCULA	Nombres		Matrículas
CUMPLIMIENTO NORMAS APA			
1.- Se cumplen, en el texto, las normas APA de citación	SI	<input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
1.1.- Comentarios	Ver normas APA en		
1.2.- Páginas en que no se cumple la norma_1/			
2.- Las citas del texto aparecen en la Referencia Bibliográfica	SI	<input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
2.1.- Comentarios	Muchas de las citas que aparecen en el texto, usan o no las normas APA, no aparecen en la Referencia Bibliográfica, o aparecen con ediciones distintas lo que les resta gran parte de su valor.		
2.2.- Páginas en que no se cumple la norma_1/			
3.- Se utiliza el término "Figura" en el texto	SI	<input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
3.1.- Comentarios	Las normas APA recomiendan el uso del término "Figura" en lugar de "Gráfico"		
3.2.- Páginas en que no se cumple la norma_1/			
4.- Se utiliza el término "Tabla" en el texto	SI	<input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
4.1.- Comentarios			
4.2.- Páginas en que no se cumple la norma_1/			
5.- Recomendaciones			
Revisar normas APA de citación en el texto	SI	<input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Revisar compatibilidad de citación en texto con Referencia Bibliográfica	SI	<input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Revisar la utilización del término "Figura"	SI	<input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Revisar la utilización del término "Tabla"	SI	<input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Revisión completa del documento	SI	<input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
_1/ La lista de páginas no necesariamente es exhaustiva. Es preciso una revisión completa del documento			
INFORME DE ORIGINALIDAD TURNITIN			
1.- Informe	Índice de similitud Turnitin	<input type="checkbox"/>	
2.- Comentarios	Se observa una	Suficiente <input type="checkbox"/>	Insuficiente <input type="checkbox"/> Originalidad del trabajo
3.- Recomendaciones			
RESOLUCIÓN FINAL			
1.- El trabajo puede seguir su trámite normal	SI	<input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
2.- Se deben realizar las correcciones indicadas hasta el	Día	<input type="checkbox"/>	Mes <input type="checkbox"/> Año <input type="checkbox"/>
3.- Fecha del informe:	Día	<input type="checkbox"/>	Mes <input type="checkbox"/> Año <input type="checkbox"/>
INFORME PREPARADO POR:			
CARRERA:			
FACULTAD:			

Informe de docente guía

**INFORME DOCENTE
GUÍA**

DATOS DEL PROFESOR	
APELLIDOS	TELÉFONOS
NOMBRES	C. C.
CORREO	

DATOS TRABAJO DE TITULACIÓN	
FACULTAD	CARRERA
TÍTULO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	
NOMBRE DEL ESTUDIANTE	

DESARROLLO DEL INFORME (Según el Reglamento de Trabajos de Titulación y las Guías correspondientes)

(El informe del docente guía contendrá los siguientes elementos: 1. Grado en que el Trabajo de Titulación está correlacionado con el tema escogido; 2. Idoneidad de los autores y fuentes consultados dentro del marco teórico del trabajo y correspondencia de dicho marco teórico con el tema tratado; 3. Adecuación de la redacción, sintaxis, ortografía y puntuación con las normas vigentes sobre la presentación del Trabajo de Titulación; 4. Cumplimiento de los objetivos general y específicos planteados en el Plan del Trabajo de Titulación; 5. Breve comentario acerca del aporte investigativo del(los) estudiante(s) para el conocimiento del área a la que se refiere el tema; 6. Diferencias, de existir, en la contribución de cada estudiante al desarrollo del trabajo; 7. Grado de incorporación de las sugerencias sobre fondo y forma que hayan sido realizadas por el Guía; 8. Sugerencias específicas, y 9. Nota asignada a cada estudiante y justificación de dicha calificación).

Firma

Nota: Fecha de entrega:

Informe preliminar docentes correctores

INFORME DOCENTES CORRECTORES

DATOS DEL PROFESOR		
APELLIDOS		TELÉFONOS
NOMBRES		C. C.
CORREO		

DATOS TRABAJO DE TITULACIÓN	
FACULTAD:	CARRERA
TÍTULO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	
NOMBRE ESTUDIANTE	

DESARROLLO DEL INFORME (Según el Reglamento de Trabajos de Titulación y las Guías correspondientes)

(El informe de los docentes correctores contendrá los siguientes elementos: 1. Cumplimiento de los objetivos del Trabajo de Titulación; 2. Coherencia entre los temas y metodologías desarrolladas; 3. Adecuación de la redacción, sintaxis, ortografía y puntuación con las normas vigentes sobre la presentación del Trabajo de Titulación; 4. Sugerencias específicas, y 5. Nota asignada al Borrador Final del Trabajo de Titulación y justificación de dicha calificación).

<hr/> Firma
Fecha de entrega

Rúbrica de evaluación de la sistematización de experiencias prácticas o casos vistos

Trabajo de Titulación <input style="width: 100px; height: 20px;" type="text"/>					Fecha:
Autor					
Título del trabajo de Titulación					
Nombre/Función del Docente que Evalúa (DIRECTOR/LECTOR)					
CRITERIOS	Excelente /sobresaliente 5	Muy Bueno/Muy satisfactorio 4	Bueno/Satisfactorio 3	Regular 2	Malo 1
Tema y Planteamiento del problema y objetivos	El planteamiento del problema menciona las observaciones que llevaron a plantearse una interrogante, la pregunta de investigación, la línea de indagación su extensión no rebasa dos carillas, permite su verificación empírica, Incluye objetivos concretos que definen el qué y el para qué del trabajo	El planteamiento del problema tiene las observaciones que llevaron a plantearse una interrogante, la pregunta de investigación, la línea de indagación su extensión son dos carillas, permite su verificación empírica, Incluye objetivos que definen el qué y el para qué del trabajo.	El planteamiento del problema tiene las observaciones que llevaron a plantearse una interrogante, su extensión son dos carillas, permite su verificación empírica, Establece objetivos que definen el qué del trabajo.	El planteamiento del problema tiene algunas observaciones a plantearse una interrogante, la pregunta de investigación, su extensión es una carilla, Establece parcialmente los objetivos del trabajo	El planteamiento del problema no tiene las observaciones que llevaron a plantearse una interrogante, y no permite su verificación empírica, No establece claramente los objetivos del trabajo
Esquema de trabajo	El documento contiene: portada, espacio para oficios de autorización, agradecimientos, resumen español, palabras clave en español, resumen inglés, palabras clave en inglés, índice, introducción, antecedentes o marco teórico divididos en capítulos, la metodología (planteamiento del problema, justificación, objetivo general, objetivos específicos, pregunta de investigación, variables, participantes o sujetos, herramientas, aparatos, materiales o instrumentos, tipo de estudio o diseño, procedimiento, consideraciones éticas (si fuese necesario), método de análisis e interpretación de los datos), resultados, discusión y conclusiones, referencias bibliográficas, anexos o apéndices	El documento contiene: Resumen español, palabras clave en español, resumen inglés, palabras clave en inglés, índice, introducción, antecedentes o marco teórico divididos en capítulos, la metodología (planteamiento del problema, justificación, objetivo general, objetivos específicos, pregunta de investigación, variables, participantes o sujetos, herramientas, aparatos, materiales o instrumentos, tipo de estudio o diseño, procedimiento, consideraciones éticas, método de análisis e interpretación de los datos, resultados, discusión y conclusiones, referencias bibliográficas, anexos o apéndices	El documento contiene: Resumen español, palabras clave en español, resumen inglés, palabras clave en inglés, índice, introducción, antecedentes o marco teórico, la metodología (planteamiento del problema, justificación, objetivo general, objetivos específicos, pregunta de investigación, variables, participantes o sujetos, herramientas, aparatos, materiales o instrumentos, tipo de estudio o diseño, procedimiento, método de análisis e interpretación de los datos, resultados, y conclusiones, referencias bibliográficas, anexos o apéndices	El documento contiene en desorden: Resumen español, palabras clave en español, resumen inglés, palabras clave en inglés, índice, introducción, marco teórico, el planteamiento del problema, justificación, objetivo general, objetivos específicos, pregunta de investigación, variables, materiales o instrumentos, tipo de estudio, procedimiento, e interpretación de los datos, y conclusiones, referencias bibliográficas, anexos o apéndices	El documento contiene en desorden: Resumen español, palabras clave en español, resumen inglés, palabras clave en inglés, índice, introducción, marco teórico, el planteamiento del problema, justificación, objetivo general, objetivos específicos, tipo de estudio interpretación de los datos, y conclusiones, referencias bibliográficas, es
Marco teórico (Aplica normas APA en Referencias, bibliografía y fuentes de consulta)	En el marco teórico se abordan todos los temas y subtemas pertinentes con la investigación que se pretende llevar a cabo. Cada apartado contiene una síntesis de la literatura científica donde los aspectos relevantes de la investigación van hacer explicados y conceptualizados de manera clara. Se puede incluir un análisis crítico propio. Se incluyen	En el marco teórico se abordan todos los temas y subtemas pertinentes con la investigación que se pretende llevar a cabo. Cada apartado contiene una síntesis de la literatura científica donde los aspectos relevantes de la investigación van hacer explicados y conceptualizados de manera clara. Se incluyen referencias pertinentes, además de la	En el marco teórico se abordan todos los temas y subtemas pertinentes con la investigación. Cada apartado contiene una síntesis de la literatura científica. Se incluyen referencias pertinentes, además de la bibliografía básica. Utilizará las normas APA UDLA	En el marco teórico se abordan todos los temas y subtemas pertinentes con la investigación. Contiene una síntesis de la literatura científica. Se incluyen referencias pertinentes, además de la bibliografía básica. No Utilizará las normas APA UDLA	En el marco teórico se abordan los temas y subtemas pertinentes con la investigación. Se incluyen referencias pertinentes, además de la bibliografía básica. No Utilizará las normas APA UDLA

	referencias pertinentes recientes, además de la bibliografía básica. Utilizará las normas APA UDLA	bibliografía básica. Utilizará las normas APA UDLA			
Metodológica (diseño, instrumentos),	Señala el universo o la población en estudio, se describen las características de los sujetos con los que se trabajó, los criterios de inclusión y exclusión, el tipo de muestra, el procedimiento para seleccionar la muestra Se cumplieron las condiciones éticas en el estudio que aseguraran la confidencialidad de los datos, el respeto a la dignidad y derechos de los participantes	Señala el universo o la población en estudio, se describen las características de los sujetos con los que se trabajó, los criterios de inclusión y exclusión, el tipo de muestra, el procedimiento para seleccionar la muestra Se cumplieron las condiciones éticas en el estudio que aseguraran la confidencialidad de los datos.	Señala el universo, se describen las características de los sujetos con los que se trabajó, los criterios de inclusión y exclusión, el tipo de muestra, Se cumplieron las condiciones éticas en el estudio que aseguraran la confidencialidad de los datos.	Señala el universo, se describen las características de los sujetos, los criterios de inclusión y exclusión,, no incluye datos importantes	Señala el universo, las características de los sujetos, los criterios de inclusión y exclusión y está incompleto los datos,
Resultados obtenidos (análisis, conclusiones y recomendaciones.	Se incluyen los resultados de todas las variables analizadas en un orden lógico de manera clara y precisa, contienen un pequeño análisis de lo que significan con respecto a las variables comparadas. Los datos obtenidos permiten responder a la hipótesis y se alinean con los objetivos específicos. Los gráficos y tablas van acompañadas de un texto explicativo que guíen la atención del lector hacia resultados significativos Las conclusiones son claras y precisas relacionadas directamente con los objetivos específicos.	Se incluyen los resultados de todas las variables analizadas en un orden lógico, contienen un pequeño análisis de lo que significan. Los datos obtenidos permiten responder a la hipótesis y se alinean con los objetivos específicos. Los gráficos y tablas van acompañadas de un texto explicativo. Las conclusiones son claras y precisas relacionadas directamente con los objetivos específicos.	Se incluyen los resultados de todas las variables analizadas en un orden contienen un pequeño análisis de lo que significan. Los datos obtenidos permiten responder a la hipótesis y se alinean con los objetivos específicos. Las conclusiones son claras y precisas relacionadas directamente con los objetivos específicos	Se incluyen los resultados de todas las variables con un análisis de lo que significan. Las conclusiones son claras y relacionadas directamente con los objetivos	Se incluyen los resultados con un análisis de lo que significan. Las conclusiones son claras

COMENTARIOS

El total de la puntuación es de 25 que equivale a 10/10

NOTA FINAL

FIRMA

Informe final de docentes correctores

INFORME FINAL DOCENTES CORRECTORES

DATOS DOCENTES	
APELLIDOS	TELÉFONOS
NOMBRES	C. C.
CORREO	
APELLIDOS	TELÉFONOS
NOMBRES	C. C.
CORREO	

DATOS TRABAJO DE TITULACIÓN	
FACULTAD:	CARRERA
TÍTULO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	
NOMBRE ESTUDIANTE	

DESARROLLO DEL INFORME (Según el Reglamento de Trabajos de Titulación y las Guías correspondientes)

(El informe del Profesor Corrector contendrá los siguientes elementos: 1. Cumplimiento de los objetivos del Trabajo de Titulación; 2. Coherencia entre los temas y metodologías desarrolladas; 3. Adecuación de la redacción, sintaxis, ortografía y puntuación con las normas vigentes sobre la presentación del Trabajo de Titulación; 4. Sugerencias específicas, y 5. Nota asignada al Borrador Final del Trabajo de Titulación y justificación de dicha calificación).

Firma

Nota Final:
Fecha de entrega

Rúbrica de Evaluación Examen de Grado

DEFINICIÓN	CRITERIOS	5	4	3	2	1
RDA 1 COGNITIVO	Evaluación: Proceso sistemático basado en razonamiento clínico que se enfoca en las características de la problemática del paciente.	Todo el proceso de valoración se realiza de forma sistemática enfocada a la problemática del paciente demostrando razonamiento clínico.	La mayor parte del proceso de valoración se realiza de forma sistemática enfocada a la problemática del paciente demostrando razonamiento clínico.	El proceso de valoración se realiza de forma desorganizada de acuerdo a la problemática del paciente.	El proceso de valoración se realiza de forma sistemática desorganizada	El proceso de valoración se realiza de forma deficiente
	Diagnóstico: NANDA que se enfoca en el análisis clínico del paciente permitiendo así establecer los problemas priorizado	Determina un diagnóstico NANDA acertado argumentando los hallazgos clínicos obtenidos en la evaluación	Determina un diagnóstico NANDA argumentando la mayoría de los hallazgos clínicos obtenidos en la evaluación.	Determina un diagnóstico NANDA argumentando algunos de los hallazgos clínicos obtenidos en la evaluación	Determina un diagnóstico NANDA errado con argumentos insuficientes de los hallazgos clínicos obtenidos en la evaluación.	El diagnóstico NANDA es incorrecto
RDA 2 CRITICO	Razonamiento clínico de acuerdo a los hallazgos clínicos objetivos (NIC)	Todos los objetivos son concretos y orientados a la prevención y/o recuperación y se relacionan directamente con el diagnóstico.	La mayoría de los objetivos son concretos y orientados a la prevención y/o recuperación se relacionan directamente con el diagnóstico.	Algunos de los objetivos son concretos y orientados a la de prevención y/o recuperación se relacionan directamente con el diagnóstico.	Los objetivos son imprecisos y están poco orientados a la prevención y/o recuperación. Poca relación con el diagnóstico.	Ninguno de los objetivos planteados se orienta a la prevención y/o recuperación ni se relacionan con el diagnóstico.
	Ejecución de la (NIC)	Explica al paciente lo que va a realizar. Ubica al paciente en la posición adecuada para el tratamiento considerando indicaciones y contraindicaciones	Ubica al paciente en la posición adecuada para el tratamiento, considerando indicaciones y contra-indicaciones.	Ubica al paciente considerando indicaciones o contraindicaciones de la postura.	Se le dificulta lo que va a realizar, sin percatarse de la ubicación adecuada del paciente.	La ejecución de lo que va a realizar es incorrecta.
RDA 4 ACTITUDINAL	Aplica valores éticos, respeto a la dignidad de las personas, sus creencias, diversidad cultural y de género, su ambiente y derechos.	Se presenta el paciente y mantiene una relación de respeto y confianza. Utiliza un lenguaje que permite su comprensión. Realiza una escucha activa con espacio para preguntas y responde seguro.	Mantiene una relación de respeto y confianza. Utiliza un lenguaje que permite su comprensión. Realiza una escucha activa con espacio para preguntas y responde con seguro.	Mantiene una relación de respeto. Realiza una escucha activa con espacio para preguntas y responde con seguridad cualquier inquietud.	Mantiene una relación de respeto. Realiza una escucha activa y responde algunas inquietudes.	Mantiene una relación de respeto sin demostrar empatía.
Total/25						

Rubrica:	/25
Total:	25 = 10
NOTA FINAL	

Asignaturas de actualización de conocimientos

Tiempo transcurrido	Asignaturas
Hasta 1 año	1. Enfermería en servicios de urgencia ENF703
	2. Clínica en servicios de urgencia KET704
	3. Metodología de titulación MET711
	4. Trabajo de titulación TIT711
Desde 1 hasta 5 años	1. Enfermería en servicios de urgencia ENF703
	2. Clínica en servicios de urgencia KET704
	3. Gestión y evaluación de proyectos de enfermería ENF801
	4. Metodología de titulación MET711
	5. Trabajo de titulación TIT711

Estructura de la sistematización de experiencias prácticas o casos vistos

Definición del tema

Debe proporcionar datos sobre la historia del paciente, una descripción del cuadro clínico y los tratamientos previos, además de las características demográficas y sociales de relevancia para la atención y el pronóstico del paciente. También se debe explicar por qué ese paciente en particular es relevante para la presentación de un caso.

Objetivos (General y específico) y Justificación

La justificación comprenderá una revisión actualizada, concisa y exhaustiva del tema que finalizará con la exposición clara del/los objetivo/s de la intervención.

Fundamentos teóricos

Se abordan todos los temas y subtemas pertinentes con el caso, cada apartado debe contener una síntesis de la literatura científica que incluyan los hallazgos encontrados hasta la fecha y los problemas no resueltos o las dudas que actualmente existen. Se puede incluir un análisis crítico propio y se evitará realizar solo una revisión histórica o un resumen

Metodología

Describir de manera completa la intervención (evaluaciones previas, tratamiento, etc...), incluyendo la forma en que se desarrolló y cómo se aplicó con el paciente, con detalles suficientes para que otros puedan replicar el procedimiento.

Resultados,

Incluir los valores y/o medidas alcanzados después de la intervención en cada uno de los parámetros analizados. Comparar los resultados de seguimiento con el estado inicial

Discusión,

Discutir en el contexto de otras intervenciones que pueden haberse producido. Considerar la literatura sobre los métodos de tratamiento previo para un problema similar. Comentar sobre las consecuencias potenciales para la práctica clínica.

Conclusiones y recomendaciones

Se redactaran las conclusiones y recomendaciones guardando un estricto orden de relación a cada objetivo específico planteado, considerando que las recomendaciones deben ser planteadas como una propuesta o alternativa de solución a los resultados encontrados y a futuras investigaciones.

Fuentes bibliográficas:

Aplicación de la normativa de referencias bibliográficas. Normas APA /UDLA

unab

GESTIÓN DE TITULACIÓN

Guía para rendir examen de grado

Área responsable: Enfermería

**EL
MUNDO
NECESITA
GENTE
QUE
AME
LO
QUE
HACE**

Versión: 1.0

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 1 de 23

CONTENIDO

1.- INTRODUCCIÓN.....	2
2.- ¿QUÉ EVALÚA EL EXAMEN?.....	2
3.- MODALIDAD DEL EXAMEN DE GRADO	3
4.- TEMARIO: COMPONENTES Y SUBCOMPONENTES	3
5.- TIPOS DE PREGUNTAS Y EJEMPLOS	4
6.- PONDERACIÓN DE PREGUNTAS	10
7.- INSTRUCCIONES PARA EL EXAMEN TEÓRICO.....	11
8.- INSTRUCCIONES PARA EL EXAMEN PRÁCTICO	11
9.- FORMATO EXAMEN PRÁCTICO COMPLEXIVO TIX711.....	12
10.- BIBLIOGRAFÍA	19

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 2 de 23

1.- INTRODUCCIÓN

El examen de grado consta de una prueba escrita (teórica) con un alto nivel de complejidad, exigencia académica y un examen práctico, donde se demuestran los resultados de aprendizaje de la carrera y se evalúa el desarrollo de destrezas y habilidades que el estudiante debe tener para el desarrollo de su profesión, implicando igual tiempo de preparación que el trabajo de titulación.

Esta guía permitirá a los estudiantes egresados que han optado por rendir el examen de grado conocer:

- a. Los temas sobre los cuales deberán prepararse;
- b. El desarrollo del examen con base al tipo de preguntas que se realizarán, la preparación de los casos clínicos con el Proceso de Atención de Enfermería y su aplicación en el Centro de Simulación Clínica.
- c. La bibliografía con la que contarán para su preparación.

Los estudiantes que no aprueben en primera instancia el examen de grado tendrán un examen de gracia, es decir, una segunda oportunidad para cumplir con su proceso de graduación.

2.- ¿QUÉ EVALÚA EL EXAMEN?

ÁREAS DE FORMACIÓN Y COMPONENTES DE EVALUACIÓN

Este examen pretende evaluar los resultados de aprendizaje de los estudiantes de la Carrera de Enfermería.

Para su elaboración, se ha tomado en cuenta el perfil de egreso del estudiante de la Carrera de Enfermería, “capaz de aplicar y administrar un tratamiento holístico en el cuidado de los pacientes, familia y comunidad con visión global, considerando la promoción, prevención, curación y recuperación durante el ciclo vital del ser humano”.

Todo graduado de la carrera de Enfermería cumplirá los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Mantiene y asegura un cuidado de calidad fundamentado en las etapas del proceso de atención, considerando el perfil epidemiológico y clínico de la población.
2. Gestiona educación en salud para el paciente, la comunidad y la población.
3. Participa como miembro activo del equipo multidisciplinario de salud, con una visión interdisciplinaria y trabajo en equipo.
4. Asume con responsabilidad lo que el ejercicio de la profesión implica: el cuidado por la vida y el medio ambiente.
5. Ejecuta y evalúa planes de cuidado al paciente aplicando el Proceso de Atención de Enfermería.
6. Respeta la dignidad de la persona en sus diversos valores y costumbres.
7. Aplica la tecnología en investigación de enfermería y salud.

El temario se construyó sobre la base del análisis de los programas académicos de cada mención, considerando las principales áreas del conocimiento de la enfermería.

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 3 de 23

3.- MODALIDAD DEL EXAMEN DE GRADO

Comprende dos componentes, uno teórico que constará de preguntas basadas en casos clínicos con cuatro opciones de respuesta, de las cuales una sola es correcta; y el otro práctico que se basará en la resolución de un caso clínico real o simulado.

4.- TEMARIO: COMPONENTES Y SUBCOMPONENTES

El examen evalúa cinco grandes temas que se dividen en subtemas diferentes, los mismos que contienen los conocimientos fundamentales que debe tener un enfermero/a. Cada componente implica un aspecto general del conocimiento respecto del estudio científico de la profesión, además se ha definido diferentes aspectos específicos que han sido denominados sub-temas.

TEMAS	SUBTEMAS
Fundamentos para el cuidado enfermero	Generalidades de los fundamentos para el cuidado enfermero
	Valoración para el cuidado integral de enfermería
	Procedimientos básicos del cuidado enfermero
	Bioseguridad
	Proceso de Atención de Enfermería
	Bases ético-legales para el ejercicio profesional
Cuidado de la mujer, niño y adolescente	Generalidades sobre salud sexual-reproductiva en maternidad
	Valoración para el cuidado de enfermería en maternidad
	Cuidados de enfermería en maternidad
	Generalidades sobre niñez y adolescencia
	Valoración para el cuidado de enfermería en niñez y adolescencia
	Cuidados de enfermería en la mujer, niño y adolescente
Cuidado del adulto y el adulto mayor	Generalidades del Cuidado de enfermería en el Adulto y Adulto Mayor
	Valoración para el cuidado integral de enfermería
	Cuidados de Enfermería a personas con problemas clínicos

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 4 de 23

	Cuidados de Enfermería a personas con problemas Quirúrgicos más frecuentes en el Ecuador.
Cuidado familiar y comunitario	Generalidades sobre el cuidado familiar y comunitario
	Bases: para el cuidado familiar y comunitario La enfermería en el trabajo familiar y comunitario
Bases educativas, administrativas, epidemiológicas y de investigación del cuidado enfermero	Educación para la salud
	Bases administrativas del cuidado: Administración de Servicios de Salud
	Bases de investigación del cuidado: Metodología de investigación
	Bases epidemiológicas del cuidado: Vigilancia Epidemiológica

Los estudiantes serán evaluados por medio de 50 preguntas de alta complejidad, en la modalidad de casos; divididas en los siguientes porcentajes:

MEDICO-QUIRÚRGICO, FUNDAMENTOS PARA EL CUIDADO ENFERMERO	30%
CUIDADO DE LA MUJER, NIÑO Y ADOLESCENTE	30%
SALUD PÚBLICA, CUIDADO FAMILIAR Y COMUNITARIO	25%
ADMINISTRACIÓN, BIOESTADÍSTICA, INVESTIGACIÓN Y LEGISLACIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO	15%

5.- TIPOS DE PREGUNTAS Y EJEMPLOS

Este examen complejo está conformado únicamente por preguntas de selección múltiple, se presentan mayormente con casos que permiten que se evalúe niveles altos de conocimiento. Las preguntas tienen una única respuesta correcta.

Este tipo de preguntas se encuentra entre las denominadas de “tipo objetivo”, en las que consta un enunciado o problema y cuatro opciones de respuesta (A, B, C y D), de las cuales sólo una es correcta o es la más pertinente al contexto planteado.

1. Enunciado. La prueba tiene dos tipos de enunciados: “Casos”, para la resolución de problemas y cuestionamiento directo.
2. Opciones de respuesta: Palabras, frases, enunciados, cifras que

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 5 de 23

guarden relación con el enunciado, donde solo una opción es la correcta. Para todas las preguntas del examen siempre se presentan cuatro opciones de respuesta (A, B, C y D). Se ha puesto especial cuidado en evitar el uso de léxico complejo, poco comprensible o ambiguo; se escogieron preguntas con distintos grados o niveles de complejidad para cada componente (alta complejidad, complejidad media o baja).

A continuación se presentan algunos ejemplos de preguntas, las cuales describen apropiadamente la forma en que se va a preguntar en el examen:

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1

Mantiene y asegura un cuidado de calidad fundamentado en las etapas del proceso de atención, considerando el perfil epidemiológico y clínico de la población.

Componentes: Cuidado Familiar y Comunitario

Subcomponente: La enfermería en trabajo familiar y comunitario

Tema: Herramientas del proceso enfermero: visita domiciliaria, ficha familiar, diagnóstico situacional, mapeo de actores, mapa parlante, sala situacional, consejería

Nivel de dificultad: Alta

REACTIVO #1

El talento humano en Enfermería, como parte del equipo básico de Atención integral de salud, (EAIS) participa en el manejo y aplicación de las herramientas de diagnóstico y monitoreo de las condiciones de salud, análisis situacional de salud. Identifique cuáles de las siguientes herramientas son las que se debe tomar en cuenta cuando se realiza Análisis Situacional en Salud:

- Análisis Integral de Salud – ASIS, diagnóstico dinámico, mapa parlante, sala situacional
- Análisis Integral de Salud, diagnóstico de morbilidad en la población, croquis.
- Análisis Integral de Salud, diagnóstico situacional, diagnóstico comunitario
- Análisis Integral de Salud, diagnóstico DOFA, diagnóstico familiar y comunitario

Respuesta correcta: a)

Justificación Respuesta Correcta:

La elaboración del ASIS (Análisis Situacional de Salud) tiene diferentes momentos:

El diagnóstico a través de la recolección de información cuantitativa y cualitativa sobre las condiciones sociales, de salud y de la oferta de servicios de salud identificando problemas y potencialidades, el análisis de actores y de manera participativa se realiza la priorización y análisis de los problemas y necesidades que se constituyen en la base de la planificación de las intervenciones de salud. La participación de los actores locales es fundamental para la elaboración del ASIS.

Diagnóstico dinámico: El diagnóstico dinámico se orienta a la actualización periódica de la situación inicial e identificar oportunamente a los individuos y familias con posibles y potenciales riesgos, a los cuales mediante una planificación adecuada, se implementarán acciones o intervenciones oportunas. Se obtiene de las fichas familiares de seguimiento, la información recogida por los TAPS y los registros de atención de los establecimientos de Salud.

Mapa parlante: Los mapas parlantes son instrumentos técnicos y metodológicos, que

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 6 de 23

permiten conocer en forma gráfica el proceso vivido por los actores locales, los factores de riesgo y protección: sanitario ambiental, socioeconómico y biológico.

Sala situacional: Es un espacio, virtual y matricial, de convergencia en donde se conjugan diferentes saberes para la identificación y estudio de situaciones de salud, el análisis de los factores que los determinan, las soluciones más viables y factibles de acuerdo con el contexto local y el monitoreo y evaluación de los resultados obtenidos después de la aplicación de las decisiones tomadas. La información es difundida y presentada en diferentes formatos como tablas, gráficos, mapas, documentos técnicos, informes, etc. La sala situacional supera el quehacer tradicional de la epidemiología aplicada a los servicios de salud y se convierte en el instrumento idóneo para realizar la vigilancia de salud pública y que favorece la toma de decisiones en la búsqueda de una nueva realidad o una nueva situación (MSP, 2013)

Bibliografía:

MSP. (2013). Manual del Modelo de Atención Integral de Salud-MAIS. Quito: Subsecretaría de Gobernanza, MSP.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2

Gestiona educación en salud para el paciente, la comunidad y la población.

Componentes: Cuidados de la mujer, niño y adolescente

Subcomponente: Cuidados de enfermería en maternidad

Tema: Cuidados de la enfermera en lactancia materna.

Nivel de dificultad: bajo

REACTIVO # 2

Tenemos en el piso de obstetricia una madre de 18 años con su primer hijo, mientras pasamos en la entrega de turno nos indica la enfermera saliente del turno, que el manejo de la madre es ineficiente en lo referente a la lactancia. Nosotros como educadores, sabemos que podemos mediante varias técnicas lograr que la madre haga que su bebé tenga un buen agarre y de esta manera su lactancia sea exitosa.

¿Cuál de las siguientes afirmaciones con respecto a la lactancia es correcta?:

- a) La lactancia materna exclusiva es a demanda del bebé (cuando él quiera y por el tiempo que quiera).
- b) La lactancia materna siempre es insuficiente y es bueno complementar con leche de fórmula (leche de tarro).
- c) La madre no debe descubrirse la espalda ya que esto afecta la producción de la leche.
- d) El bebé puede necesitar agua en los días calurosos.

Respuesta correcta: a) La lactancia materna exclusiva es a demanda del bebé (cuando él quiera y por el tiempo que quiera)

Justificación Respuesta Correcta:

La alimentación a libre demanda supone que el bebé debe ser alimentado cada vez que quiera desde el nacimiento y hasta el destete. Cada bebé tiene su propio ritmo La madre debe dar el seno tantas veces como su bebé lo desee, sin horarios ni tiempos. El niño terminará su lactancia cuando se sienta saciado.

La OMS ha indicado que la lactancia materna debe ser exclusiva hasta los seis meses, esto les aporta los nutrientes que necesitan para un crecimiento y desarrollo apropiados. La lactancia materna exclusiva es a demanda del bebé, cuando quiera y la cantidad que quiera. Casi la totalidad de las madres son aptas para amamantar con el apoyo de su

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 7 de 23

familia y comunidad.

Bibliografía:

OMS. Recuperado el 4 de Mayo de 2105 de: <http://www.who.int/topics/breastfeeding/es/>

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3

Participa como miembro activo del equipo multidisciplinario de salud, con una visión interdisciplinaria y trabajo en equipo.

Componentes: Fundamentos para el cuidado enfermero

Subcomponente: Valoración para el cuidado integral de enfermería

Tema: Examen Físico

Nivel de dificultad: Media

REACTIVO #3

La valoración física es una parte del proceso de enfermería por medio del cual se realizan hallazgos que nos sirven para realizar el diagnóstico de enfermería. Varias son las técnicas que se utilizan para la realización de la valoración física y el orden en que se ocupan de acuerdo al área que se examina. ¿Cuál es el orden adecuado cuando usted examina el abdomen?

- a) Inspección, auscultación, percusión y palpación
- b) Inspección, percusión, palpación y auscultación
- c) Inspección, percusión, auscultación y palpación
- d) Percusión, auscultación, palpación e inspección

Respuesta correcta: a) **Inspección, auscultación, percusión y palpación**

Justificación Respuesta Correcta:

Inspección, también llamada observación, donde por medio de la visión identificamos anomalías que se vean a simple vista.

Auscultación, que sirve para escuchar por medio del estetoscopio los ruidos que se derivan de la movilidad del intestino.

Percusión, al percutir el abdomen se escuchan ruidos que reflejan el aire contenido en el tubo digestivo

Palpación, superficial y profunda para detectar por medio de la palpación anomalías o reconocer lugares en que el paciente manifieste sensaciones o dolores.

Bibliografía:

Caballero, E., Becerra, R. y Hullin, C. (2010). Proceso de enfermería e informática. Santiago, Chile: Mediterráneo.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 4

Asume con responsabilidad lo que el ejercicio de la profesión implica: el cuidado por la vida y el medio ambiente.

Componentes: Enfermería de la mujer, niño y adolescente

Subcomponente: Cuidados de enfermería en la maternidad

Tema: Cuidados de enfermería en las complicaciones del embarazo: primera mitad del embarazo, segunda mitad del embarazo.

Nivel de dificultad: Alta

REACTIVO # 4

La Sra. María Pérez de 32 años de edad, ingresa al servicio de Ginecología del Hospital

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 8 de 23

provincial Alfredo Noboa Montenegro, refiere estar embarazada de 11 semanas de gestación, al momento de su ingreso presenta aumento progresivo del dolor abdominal, ocasionado por contracciones uterinas, hemorragia genital abundante, con modificaciones cervicales, cuello uterino dilatado, ruptura de membranas. Usted como enfermera del Servicio ¿qué patología sospecharía que padece la Sra. Pérez según el cuadro clínico descrito?

- a) Aborto diferido
- b) Aborto séptico
- c) Aborto en curso
- d) Amenaza de aborto

Respuesta correcta: a) Aborto diferido

Justificación Respuesta Correcta:

Aborto diferido, se refiere al aborto que ha iniciado en forma repentina con pérdida de contenido uterino, sin embargo el feto puede vivir varias semanas. El feto ya no es viable. Generalmente las mujeres se dan cuenta de este tipo de aborto cuando van al control mensual y se le realiza varias pruebas para comprobar viabilidad fetal.

Bibliografía:

Williams, L. (2009). Enfermería Médico-quirúrgico. México DF, México: McGraw-Hill.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 5

Ejecuta y evalúa planes de cuidado al paciente aplicando el Proceso de Atención de Enfermería.

Componentes: Cuidados de la mujer, niño y adolescente

Subcomponente: Valoración para el cuidado de enfermería en maternidad

Tema: Manejo del formulario perinatal

Nivel de dificultad: Medio

REACTIVO # 5

Si una paciente durante la anamnesis le dice que tiene tres hijos varones, dos mujeres, dos cesáreas, un aborto. Usted lo registra de la siguiente manera en la historia clínica.

- a) G 6 – P 3 – C 2 – A 1
- b) G 6 – P 5 – C 0 – A 1
- c) G 5 – P 3 – C 2 – A 1
- d) G 5 – P 5 – C 2 – A 1

Respuesta correcta: a) G 6 – P 3 – C 2 – A 1

Justificación Respuesta Correcta:

Las Gestas G, son todas las veces que la mujer ha estado embarazada, independientemente del término que haya tenido cada uno de los embarazos. Las Paras P son las veces que la mujer ha dado a luz por vía vaginal. Las Cesáreas C son las veces que la mujer ha tenido la intervención quirúrgica llamada cesárea. Abortos A se refiere a las veces que la mujer tuvo un embarazo que terminó antes de las 20 semanas de embarazo.

Bibliografía:

Torrens, R. y Martínez, C. (2012). Enfermería obstétrica y ginecológica. Barcelona, España: Lexus.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 6

Respetar la dignidad de la persona en sus diversos valores y costumbres.

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 9 de 23

Componentes: Cuidado familiar y comunitario

Subcomponente: Bases para el cuidado familiar comunitario

Tema: Participación ciudadana en el marco del cuidado comunitario Nivel de dificultad: Media

REACTIVO # 6

La participación ciudadana es un enfoque integrador, es la creación de espacios de gestión y autogestión, donde comunidad y trabajadores de la salud identifican los problemas, el establecimiento de prioridades y la búsqueda de soluciones. Para ello es necesario las siguientes acciones de participación

- a) La participación en la planificación, ejecución y evaluación de las acciones de salud
- b) Conformación y/o fortalecimiento de recursos humanos civiles y organizaciones estatales.
- c) Fortalecer la atención biomédica en todos los niveles
- d) Veeduría en el control de gastos de los servicios y prestación de servicios, y denuncia del cumplimiento de obligaciones.

Respuesta correcta: a)

Justificación: Integralidad en la participación de la comunidad:

El Modelo de Atención Integral MAIS-FCI promueve la participación comunitaria como un medio y un fin para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, lo cual implica que deben superarse los esquemas de participación basados en la simple colaboración de la comunidad en las tareas institucionales.

Este enfoque integrador apunta hacia la creación de espacios de gestión y autogestión, donde los conjuntos sociales y los trabajadores de la salud concierten sobre los procesos de identificación de problemas, el establecimiento de prioridades y la búsqueda de soluciones.

Para ello, se debe establecer de manera sistemática en todos los niveles del sistema la relación servicio de salud-población, mediante:

- La participación de las comunidades en la planificación, ejecución y evaluación de las acciones de salud.
- El apoyo a la conformación y/o fortalecimiento de grupos u organizaciones comunitarias vinculadas con el cuidado de la salud.
- Fortalecer los procesos de capacitación tanto a nivel comunitario como institucional, así como el fortalecimiento de conocimientos y experiencia en temas de participación y comunicación social, al mismo tiempo que en promoción, prevención y atención de los problemas de salud.
- El establecimiento de mecanismos de referencia y contra referencia que incluya como puntos de partida y de llegada a la comunidad. Al respecto se debe trabajar conjuntamente con la comunidad en la conformación de redes que vigilen el flujo de la atención desde la comunidad, pasando por las unidades de salud, hasta su regreso a la localidad de origen.
- La creación y/o fortalecimiento de las redes de vigilancia epidemiológica comunitaria que constituyan elementos operativos indispensables para potenciar la atención que se brinde a la población (MSP , 2013)

Bibliografía:

MSP . (2013). Manual del Modelo de Atención Integra . Quito: MInisterio de Salud, Viceministerio de Gobernanza.

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 10 de 23

RESULTADO DE APRENDIZAJE 7

Aplica la tecnología en investigación de enfermería y salud.

Componentes: Bases educativas administrativas, epidemiológicas y de investigación del cuidado enfermero

Subcomponente: Bases de Epidemiológicas del Cuidado: Vigilancia Epidemiológica

Tema: Conceptos de medición, variables, escalas

Nivel de dificultad: Alto

REACTIVO # 7

El método de doble ciego es una herramienta del método científico que se usa para prevenir que los resultados de una investigación puedan estar influidos por el efecto placebo o por el sesgo del observador.

El propósito de hacer un estudio a doble ciego es:

- Obtener la comparabilidad de casos y testigos.
- Evitar los efectos del placebo
- Evitar los sesgos del observador y el sujeto
- Ninguna de las anteriores

Respuesta correcta: c) Evitar los sesgos del observador y el sujeto.

Justificación Respuesta Correcta:

El estudio de doble ciego es experimental, es decir el investigador quiere controlar y manipular, la realidad para obtener un resultado. El doble ciego hace referencia a estos cambios que solamente conocerá el investigador que hace la interpretación, por lo que quienes introducen los cambios y recogen la muestra, no saben en qué individuo, ni cuando se realizan las modificaciones. Este método es bueno para la investigación farmacológica, alimentaria o de productos sanitarios.

Bibliografía:

Prieto, L. (2014). Bioestadística sin dificultades matemáticas. Barcelona, España: Diaz de Santos S.

6.- PONDERACIÓN DE PREGUNTAS

TEMA	PORCENTAJE	NÚMERO D
MEDICO- QUIRÚRGICO; FUNDAMENTOS PARA EL CUIDADO ENFERMERO	30%	15
MATERNO- INFANTIL CUIDADO DE LA MUJER, NIÑO Y	30%	15
SALUD PÚBLICA CUIDADO FAMILIAR Y COMUNITARIO	25%	13

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 11 de 23

ADMINISTRACIÓN, BIOESTADÍSTICA, INVESTIGACIÓN Y LEGISLACION	15%	7
TOTAL	100%	50

7.- INSTRUCCIONES PARA EL EXAMEN TEÓRICO

Siga las siguientes instrucciones atentamente:

1. Escuche las indicaciones de quien le informará sobre el inicio y la terminación del examen, y otras instrucciones importantes.
2. Asegúrese que entiende todas las instrucciones y consulte lo que no entienda.
3. Llene los datos de información que se encuentran en el examen.
4. Lea cuidadosamente cada pregunta antes de contestar.
5. Cada pregunta tiene UNA SOLA RESPUESTA CORRECTA.
6. Elija cuidadosamente la respuesta. Si marca más de una, la respuesta se considera equivocada.
7. Debe acudir al aula solo, debe llevar un esfero, lápiz y borrador de lápiz.
8. No está permitido entrar a las aulas con mochilas, teléfonos celulares, calculadoras u otros dispositivos electrónicos.
9. Tampoco está permitido fumar, comer o ingerir bebidas dentro del lugar de aplicación del examen.
10. Preséntese con antelación a la hora del examen, recuerde que no está permitido ingresar a las aulas con un retraso mayor a los 5 minutos de la hora convocada.
11. Cualquier intento de copia o de intercambio de respuestas puede significar la suspensión del examen; no se exponga.
12. Al terminar de resolver su examen, confirme que todas las preguntas fueron contestadas.

8.- INSTRUCCIONES PARA EL EXAMEN PRÁCTICO

El examen práctico se lo realizará en el Centro de Simulación Clínica, para lo cual se estructuran los escenarios con los casos clínicos. En cada escenario los estudiantes desarrollaran el Proceso de atención de enfermería mediante priorización de problemas (valoración), diagnósticos NANDA, objetivos, intervenciones y evaluación.

En las Intervenciones (NIC), a los estudiantes se les evaluará procedimientos específicos del caso como por ejemplo: Venopunciones, medición de PVC, elaboración de electrocardiogramas, toma de glicemias, etc.

Se presentarán en cuatro escenarios del Centro de Simulación Clínica, cuatro casos clínicos; un caso de paciente médico-quirúrgico (crítico); un caso de paciente materno; un caso de paciente pediátrico y un caso de paciente de salud pública.

Los estudiantes en cada escenario tendrán 15 minutos para realizar la atención de enfermería, incluido un procedimiento dependiendo del caso clínico.

Par el examen práctico, se asignará un evaluador por escenario, la evaluación se la realizará en base a una lista de cotejo.

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 12 de 23

9.- FORMATO EXAMEN PRÁCTICO COMPLEXIVO TIX711 CASO CLÍNICO UNO

Datos básicos

Título del Caso: Atención del paciente diabético	
Fecha:	
Estudiantes Estudiantes complejo	destinatarios: Curso:
Asignatura: TIX711	
Tiempo asignado para la atención de enfermería 15 min	Localización: Centro de Simulación Clínica
Resumen del caso: Teresa acude remitida por su médico a la Consulta de Enfermería del Paciente Diabético. Tiene 68 años, padece DM tipo 2 desde hace 9 años en tratamiento desde hace 3 años con Insulina Lantus Optiset 20 UI a las 24:00 h y Metformina 500 mg, 1 comprimido en desayuno. Realiza autoanálisis de glucemia capilar 3 veces por semana pero últimamente las cifras son más elevadas aunque refiere que controla la dieta y camina media hora diariamente.	

1. Objetivos del examen complejo práctico

Aplica proceso de atención de enfermería en el caso asignado	<input checked="" type="checkbox"/>

Requisitos previos

Actividades cognitivas requeridas previamente para el examen en Centro de Simulación (p.ej. actividades cognitivas previas, simulación por ordenador, lecturas...): Lectura y aprendizaje de los temas relacionados con el cuidado y el seguimiento del paciente con diabetes mellitus, Así mismo revisión del tratamiento dietético y farmacológico de la diabetes mellitus del adulto y su control.

2. Descripción del escenario

Espacio de aprendizaje:	Campus:
Centro de Simulación Clínica	Udlapark

Entorno de aplicación de cuidados en el examen complejo:

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 13 de 23

- Urgencias
- Unidad Médico-Quirúrgica
- Unidad de Pediatría
- UCI
- Unidad de cuidados postoperatorios
- Obstetricia/Ginecología
- Centro de Atención Primaria

Simulador/es necesario/s

Especifique el simulador o simuladores necesarios:

Nombre del/los Simulador/es necesarios
Paciente simulado /evaluador
Simulador
Docente comité de titulación

Participantes:

Total estudiantes para el complejo práctico

Roles de los participantes/Guías para los roles identificados:

- Enfermera principal
- Familiar #1
- Observador/es
- Cámara
- Anestesiista
- Personal auxiliar
- Otro/s: Especificar:

Información importante relativa a los roles

Participante	Rol/Función en Centro de simulación
Enfermera principal	Aplica el proceso de atención de enfermería priorizando problemas y realiza en las intervenciones (NIC) un procedimiento específico (Toma de glicemia)
Docente evaluador	Califica examen práctico basándose en lista de cotejo

Equipamiento:

Equipamiento necesario para el/los simuladores:

- Vía IV principal con solución salina. a 40 ml/h
- Bomba de perfusión
- Sonda urinaria ml salida
- Bomba controlada por el paciente
- Fármaco parenteral Insulina Lantus 20 UI SC ml/h
- Oxígeno
- Monitor
- Pulsera de identificación
- Otro/s:
- Bidet
- Kit de sondaje vesical

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 14 de 23

- Catéteres IV
- Espirómetro incentivo
- Medicación y/o Fluidos*
- Sistema de gotero
- Bomba de perfusión
- Bomba de alimentación
- Tensiómetro
- Mascarilla de oxígeno
- Carro de parada con tubos endotraqueales y medicación de emergencia
- Desfibrilador/Marcapasos
- Aspiración
- Fonendoscopio
- Material de protección personal (Especificar): Haga clic aquí para escribir texto.
- Otros (Especificar): Glucómetro, martillo de reflejos, monofilamento, diapasón de 128 Hz, pluma de insulina. ECG.

***Especificar Medicación y fluidos:**

Fármaco	Presentación	Vía de administración
Solución salina 0,9%	1000 cc	Intravenoso
Insulina Lantus	100 U/ml	Subcutánea
Metformina	500 mg comprimidos	Vía oral

Documentación necesaria:

- Prescripciones médicas
 - Registro de administración de fármacos y fluidos
 - Registro de evolución del paciente
 - Gráfica de contantes
 - Hoja de valoración de Enfermería
 - Consentimiento informado
 - Escalas o cuestionarios de valoración. Especificar: Haga clic aquí para escribir texto.
 - Formularios de triage
 - Anestesia / Registro postquirúrgico
 - Protocolos
 - Prescripciones
 - Formatos PAE/Kardex/Control Ingesta y excreta, etc
 - Otros: Especificar: Haga clic aquí para escribir texto.
- Pruebas diagnósticas disponibles (por favor, elimine cualquier referencia de identificación de pacientes):
- Laboratorio (Especificar): Última bioquímica sanguínea y cifras de glucemia capilar reciente.

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 15 de 23

Imágenes (Especificar): Haga clic aquí para escribir texto.

EKG

3. Información para el Estudiante

Información inicial

Necesidades de información de los estudiantes antes del examen complejo

- Dar orientación sobre el escenario
- Los estudiantes comprenden las instrucciones/expectativas para el escenario
- Se han llevado a cabo todos los requerimientos previos al examen práctico
- Todos los participantes comprenden sus roles asignados
- Explicar el marco horario previsto
- Otros: (Especificar)

Historia del paciente

Fecha de Admisión: Haga clic aquí para escribir una fecha.

Fecha actual: Haga clic aquí para escribir una fecha.

Breve descripción del paciente: Haga clic aquí para escribir texto.

Nombre:

Género: M Mujer **Edad:** 68

Peso: 70kg **Altura:** 159cm

Religión: ¿?

Familiar de contacto: Hija **Teléfono:** 956 233498

Alergias: No **Si afirmativo (Especificar):** Haga clic aquí para escribir texto.

Inmunizaciones: No

Médico responsable: Médico de Familia. Dr. González

Antecedentes de interés: Hernia de hiato desde hace 20 años. Artrosis rodilla izquierda.

Enfermedad actual: Diabetes mellitus tipo 2 en tratamiento con insulina y ADO

Historia social: Teresa vive con su marido de 70 años que le ayuda y colabora en el control de su diabetes. Tiene una hija que vive cerca y también se ocupa de ayudar en el seguimiento del tratamiento.

Diagnóstico médico principal: Diabetes mellitus tipo 2.

Cirugía/Procedimientos y fechas:

Otra información de interés:

Ficha de información del paciente

Indique información relevante sobre el paciente que deba estar disponible en el escenario (p.ej. datos de laboratorio significativos, prescripción facultativa...)

Documento con prescripciones facultativas

Indique las prescripciones facultativas: tratamiento, pruebas complementarias, etc.

Prescripción facultativa: Insulina Lantus Optiset 20 UI a las 24:00 h y metformina 500 mg/ en desayuno.

Glucemia capilar 3/semana pre y postprandial.

4. Desarrollo del proceso de atención de enfermería (Formato PAE)

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 16 de 23

- VALORACIÓN (Anamnesis del paciente completo, examen físico, signos vitales, datos de laboratorio relevantes del paciente con el análisis correspondiente))

FORMATO DE MEDIOS DE DIAGNÓSTICOS

Fecha del examen	Nombre del examen	Propósito del examen	Hallazgos e interpretaciones

- DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA

FORMATO PARA LA VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA

Valoración	Identificación/Priorización de problemas	Patrón funcional afectado(Marjory Gordon) /Necesidades de Virginia Henderson	Diagnóstico de enfermería

- PLAN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 17 de 23

5. Información para el evaluador

Tabla de eventos del caso

Diagnóstico (NANDA)	Clasificación de los Resultados NOC															
Dominio: Clase: Código: Características Definitivas: Factores relacionados:	Resultados Dominio: Clase: Resultado: Escala de Medición <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Likert</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Gravemente comprometido</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2 Sustancialmente comprometido</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>3 Moderadamente comprometido</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>4 Levemente comprometido</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>5 No comprometido</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>	Likert		1 Gravemente comprometido	1	2 Sustancialmente comprometido	2	3 Moderadamente comprometido	3	4 Levemente comprometido	4	5 No comprometido	5	Indicadores Puntuación Diana Días Hospitalización: Mantener a _____ Aumentar a _____	Clasificación de las Intervenciones NIC Funciones de Enfermería Interdependientes Campo: Clase: Intervenciones Independientes Intervenciones Dependientes (Medicamentos) Intervenciones Interdependientes	Fundamento Científico
Likert																
1 Gravemente comprometido	1															
2 Sustancialmente comprometido	2															
3 Moderadamente comprometido	3															
4 Levemente comprometido	4															
5 No comprometido	5															
Evaluación/Informe de Enfermería (SOAPIE)																

**Especificar el rol del participante puede usar dicha señal

6. Lista de cotejo pae/procedimiento

Haga clic aquí para escribir una fecha.

DESCRIPCIÓN	SI	NO
1. Se presenta con el paciente		
2. Realiza entrevista al paciente		

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 18 de 23

3. Se lava las manos con técnica aséptica en 60 seg		
4. Controla constantes vitales		
5. Realiza examen físico		
6. Identifica problemas en el paciente		
7. Determina patrones funcionales Marjorie Gordon		
8. Prioriza al menos 3 problemas		
9. Realiza diagnósticos NANDA al menos de 3 problemas		
10. Realiza planificación al menos 3 resultados NOC		
11. Realiza intervenciones Independientes al menos 3 por cada diagnóstico		
12. Conoce el fundamento científico de las tres actividades por diagnóstico		
13. Realiza todas las intervenciones dependientes de la prescripción médica		
14. Realiza procedimiento específico: Glicemia		
15. Para toma de glicemia calibra equipo		
16. Realiza toma de glicemia con técnica aséptica		
17. Aplica bioseguridad en la toma de glicemia (uso de guantes, clasifica los desechos)		
18. Registra resultados de glicemia en historia clínica		
19. Diferencia valores normales de glucosa vs valores anormales		
20. Administra medicación prescrita en base a 10 correctos		

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 19 de 23

21. Conoce el mecanismo de acción del medicamento que administra		
22. Realiza informe de enfermería / evaluación en formato SOAPIE		
23. Aplica mecánica corporal durante la atención del paciente		
24. La atención de enfermería la realiza de una forma holística		
25. La atención de enfermería es humanizada		

PONDERACION LISTA DE COTEJO

Se detalla los puntajes

25	10	19	7.6	13	5.2	7	2.8
24	9.6	18	7.2	12	4.8	6	2.4
23	9.2	17	6.8	11	4.4	5	2
22	8.8	16	6.4	10	4	4	1.4
21	8.4	15	6	9	3.6	3	1.2
20	8	14	5.6	8	3.2	2	0.8

10.- BIBLIOGRAFÍA

	cuidado integral de enfermería Procedimientos básicos del cuidado enfermero Bioseguridad Proceso de Atención de Enfermería	Kosier, B. (2013). <i>Fundamentos de enfermería Vol. 1.</i> (9na. Ed). México D.F., México: McGraw-Hill. Sánchez, G. (2013). <i>Bioética en Ciencias de la Salud.</i> Barcelona, España: Elsevier García, A. (2006). <i>Temas de Bioética y Genoética.</i> Quito, Ecuador: Terán. http://www.asambleanacional.gob.ec/es/system/files/document.pdf	Unidad 1-2-3 y 6 Parte II y III Secciones: 1-2 y 3.
Cuidado de mujer, niño	Generalidades sobre salud	Torrens, R. y Martínez, C. <i>Enfermería Obstétrica</i>	Capítulos: 3-5-6-7-8-9-

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 20 de 23

adolescente	sexual-reproductiva en maternidad	<i>Ginecológica</i> . Barcelona, DAE.	10-11-12-13-14-16-18-22-27.
	Valoración para el cuidado de enfermería maternidad	González, P. (2011). <i>Enfermería la Infancia y la</i> (2011). Madrid, España: Centro Estudios Ramón Araces. S.A.	Capítulos: 4-5-6-7-8-9-10-
	Cuidados de enfermería maternidad	http://www.ecuadorencifras.gob.e	Mortalidad materna y neonatal. Morbilidad materna y neonatal,
	Generalidades sobre niñez adolescencia		
	Valoración para el cuidado de enfermería niñez y adolescencia	Aguilar, Ma.José. (2012). <i>de Enfermería del Niño y el adolescente. Volumen 1 y 2.</i> Barcelona, España: Elsevier.	El texto tiene VIII Unidades temáticas. Cada una las cuales tiene capítulos específicos,
Cuidados de enfermería			

		Adobe Creative Team. (2013). <i>Adobe after effects cc classroom in a book</i> . Estados Unidos: Adobe Press. Perkins, C. (2013). <i>How to cheat in after effects</i> . Estados Unidos: Focal Press. Meyer, T. (2008). <i>Creacion de gráficos animados con after effects</i> . España: Anaya Multimedia.
	Colorización	Scopettuolo, D. (2016). <i>Learning Davinci Resolve 12.5: A step-by-step guide to editing and color grading</i> . Estados Unidos: Learning Paths.
ANIMACIÓN	Principios de animación	Williams, R. (2012). <i>Kit de supervivencia del animador</i> . Reino Unido: Faber & Faber. Palamar, T. (2011). <i>Mastering Maya 2012</i> . Estados Unidos: Sybex. Palamar, T. (2009). <i>Maya studio projects: Dynamics</i> . Estados Unidos: Sybex.

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 21 de 23

	Técnicas de visualización	Curran, S. (2010). <i>Motion Graphics: Graphic Design for Broadcast and Film</i> . Estados Unidos: Rockport Publishers.
INTERACTIVIDAD	Diseño de productos interactivos	Cooper, A., Reimann, R., Cronin, D., y Cooper, A. (2007). <i>About face 3: The essentials of interaction design</i> . Indianápolis, Estados Unidos: Wiley Pub. Benyon, D., Turner, P., y Turner, S. (2005). <i>Designing interactive systems: People, activities, contexts, technologies</i> . Harlow, Reino Unido: Addison-Wesley. Dreyfuss, H. (2003). <i>Designing for People</i> . Estados Unidos: Allworth Press.
	Prototipos	Noorani, R. (2006). <i>Rapid prototyping: Principles and applications</i> . Nueva Jersey, Estados Unidos: Wiley. Warfel, T. (2009). <i>Prototyping: A Practitioner's Guide</i> . Nueva York, Estados Unidos: Rosenfeld Media.

	la mujer, niño y adolescente	Joyce, J. (2011). <i>Enfermería materno - neonatal</i> . México, D.F.: Manual Moderno.	por edades y sistemas. Capítulos 1-2-3-4 y 5
--	------------------------------	--	---

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 22 de 23

Cuidado del Adulto y el Adulto mayor	<p>Generalidades del Cuidado de enfermería en el Adulto y Adulto Mayor</p> <p>Valoración para el cuidado integral de enfermería</p> <p>Cuidados de Enfermería a personas con problemas clínicos</p> <p>Cuidados de Procedimientos y técnicas; infusiones y transfusiones sanguíneas (homeostasis)</p>	<p>Grupo Océano. (2014). <i>Manual de Enfermería</i>. Barcelona, España: Océano.</p> <p>Suzanne, C. Smeltzer, S., Bare, B., Hinkle, J. y Cheever, K. (2013). <i>Enfermería médica quirúrgica</i>. Vol I. Barcelona, España: The Point.</p> <p>NANDA internacional. (2011). <i>Diagnósticos enfermeros</i>. México D, F. México: Elsevier.</p> <p>Morheaad, S., Jhonson, M., Mass, L y Swanson, E. (2013). <i>Clasificación de resultados de enfermería NOC</i>. (4a Ed.) México D.F. México: Elsevier</p> <p>Comite Trauma (2012). <i>Soporte Vital Básico y Avanzado en el Trauma Prehospitalario</i>. (7ma.ed.). Barcelona, España: Elsevier</p> <p>Terry, C. (2012). <i>Enfermería</i></p>	<p>Capítulo 7 - 9 -13 -14-</p> <p>Unidad 4-5-6-7-8</p> <p>N/A</p> <p>N/A</p> <p>Capítulos: 9,10,11,12, 13, 14</p> <p>Capítulos: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9</p>
Cuidado familiar y comunitario	<p>Generalidades sobre el cuidado familiar</p>	<p>Ministerio de Salud Pública. (2013). Recuperado de : http://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2012/10/Modelo-de-Atencio%CC%81n-Integral-</p>	<p>Capítulo: 4</p>

Código: GAC.0316	GESTIÓN DE TITULACIÓN	Versión: 1.0
Fecha implementación: septiembre 2016	Guía para rendir examen de grado	Página 23 de 23

	<p>cuidado familiar y comunitario</p> <p>La enfermería en el trabajo familiar y comunitario</p>	<p>Ministerio de Salud Pública. (2012). <i>Lineamientos operativos del MAIS. Recuperado de</i> http://www.salud.gob.ec/catalogo-de-normas-politicas-reglamentos-protocolos-manuales-planes-guias-y-otros-del-msp/</p> <p>Ministerio de Salud Pública.</p>	<p>Pág: 56-60</p> <p>Pág: 23-34</p>
<p>Bases educativas, administrativas, epidemiológicas y de investigación del cuidado enfermero</p>	<p>Educación para la salud</p> <p>Bases administrativas del cuidado: Administración de Servicios de Salud</p> <p>Bases de investigación del cuidado: Metodología de Investigación</p> <p>Bases epidemiológicas del Vigilancia Epidemiológica</p>	<p>Ministerio de Salud Pública. <i>Manual de Consejería.</i> Quito, Ecuador: Ministerio de Salud Pública.</p> <p>Alvarez Heredia, F.F. (2013). Gerencia de Hospitales e Instituciones de Salud. Bogotá: Ecoe ediciones.</p> <p>Lemus, J.A. (2009). Hospitalaria y de organizaciones atención de la salud. Rosario-Argentina:Corpus Editorial</p> <p>Malagon, G. G. (2009). Administración Bogotá: Editorial Medica Internacional.</p> <p>Manual MAIS http://instituciones.msp.gob.ec/somosalud/images/documentos/guia/Manual Mais-</p> <p>Ministerio de Salud Pública. Recuperado el 2 de Agosto de http://www.salud.gob.ec/direccion-de-inteligencia-de-la-salud/</p> <p>Hernández, R. (2014). <i>de la investigación.</i> (6ª ed.). D.F., México: Mc Graw Hill.</p>	<p>Pág: 12 -18</p> <p>Capítulos: 16-17</p> <p>Capítulos: 1-3-4-5-10</p> <p>Capítulos: 1-2-23-34-4-9-8-5.</p> <p>Capítulo educación</p> <p>Líneas de investigación en Ecuador.</p> <p>Capítulos: 2-3-4-5-6-7-10-11.</p>